



DIRECCION: Servicios Municipales
DEPARTAMENTO: Rastro Municipal.



MISION: ofrecer el servicio de sacrificio de cerdos y bovinos, para el consumo del municipio de Zapotlan el grande, de los municipios vecinos y parte del estado vecino (Colima). Entregando un producto (cárnico) 100% de calidad, sano, higiénico e inocuo para el consumo de la población de estos municipios.

VISION: ser el rastro líder de la región, que ofrezca el servicio de sacrificio para cerdos y bovinos, para el consumo humano. Entregando un producto (cárnico) 100% de calidad, sano, higiénico e inocuo, para los consumidores de carne de la región

OBJETIVO:

Ofrecer un servicio eficiente a los usuarios, y entregar un producto cárnico de excelente calidad, sanidad e inocuidad.

SERVICIOS QUE OFRECE EL RASTRO MUNICIPAL.

- Sacrificio y faenado de cerdos y bovinos para el consumo humano del municipio.
- Inspección zoonosanitaria a los cerdos y bovinos que son sacrificados en el rastro.
- Inspección de la procedencia de la carne que se vende en los despachos (carnicerías), que provenga de otros rastros de la región o de rastros TIF (tipo inspección federal).

TRAMITES DE SACRIFICIO DE CERDOS Y BOVINOS.

Para sacrificar un cerdo o un bovino se requiere de la siguiente documentación:

- **Factura de los animales a sacrificar:** esta factura la entrega el productor en el momento de la compra de los animales (cerdos o Bovinos).
- **Guía de transito:** para bovinos la tramitan en la asociación ganadera local de ciudad Guzmán, ubicada en La Calzada Madero y Carranza esquina Eufemio Zapata, y para cerdos en la asociación local de porcicultores, ubicada en bravo#
- **Orden de sacrificio:** la orden de sacrificio para cerdos y bovinos se tramita en las instalaciones del rastro municipal de ciudad Guzmán (TIF).
- **Pago por el servicio de sacrificio:** este pago se realiza en la oficina del rastro municipal ubicada en la misma instalaciones del rastro, carretera Ciudad Guzmán – El fresnito Km 3.6 Parque industrial Zapotlan 2000.

COSTO DE SACRIFICIO DE CERDOS Y BOVINOS.

El costo por sacrificio de animales es el siguiente:

- **Cerdos:** \$ 138.00 pesos.
- **Bovinos:** \$ 162.00 pesos.

REPORTE MENSUAL DE ACTIVIDADES RASTRO MUNICIPAL SEPTIEMBRE DE 2016

REPORTE DEL 05 DE SEPTIEMBRE AL 01 DE OCTUBRE ACTIVIDADES PRINCIPALES

SUPERVICIONES DE LA INSTITUCIONES ESTATALES

- El 27 de Septiembre del 2016, se atendió la visita del representante de SEDER M.V.Z. Emiliano Arias, donde realizo la inspección, de la documentación de los animales a sacrificar, en el acta se asentó la observaciones siguientes; todos los animales que se sacrificaron, los introductores acreditaron su legal propiedad con la factura, guía de transito y orden e sacrificio.
- Se atendió la visita de la COPRISJAL (Comisión para la Protección Contra Riesgos Sanitarios del estado de Jalisco), el día 29 de Septiembre del 2016, con orden de verificación sanitaria No. 705/16. En la cual realizaron la Cedula de Verificación de Riesgo Mediante el Análisis de 22 Puntos Críticos en Rastros y Mataderos Municipales. Los resultados que se obtuvieron fueron 24 puntos, los cuales se reflejan en un nivel de bajo riesgo de contaminación de canales, por lo tanto se está entregando un producto cárnico sano e inocuo para el consumo de la población.

- **Total de sacrificios de cerdos y bovinos, así como recaudación de SEPTIEMBRE-2016**

	CERDOS	BOVINOS	RECAUDACION
TOTALES	707	456	\$ 171,438.00

DECOMISOS: Una vez que se realizo el examen ente-mortem y post-mortem cada uno de los cerdos y bovinos sacrificados, se obtuvo decomisos totales y parciales, los cuales son los siguientes;

Cerdos:

- 78 Pulmones congestionados por bronco aspiración.
- 04 Cabezas sugestivas a Tuberculosis (Tb).
- 30 Pulmones, Hígados y Corazones adheridos por causas de Neumonía.
- 02 Cerdos muertos en corrales por paro respiratorio.

Bovinos:

- 16 Hígados totales por parasitosis (fasciola hepática).
- 05 Intestinos parciales por parasitosis.
- 01 Pulmones sugestivos a Tuberculosis (Tb).
- 02 Cabeza sugestiva a Tuberculosis (Tb).
- 02 Intestino total sugestivo a Tuberculosis (Tb).
- 35 Hígados totales por abscesos.
- 06 Glándula mamaria (Ubre) por presentar Mastitis.
- 01 Miembro posterior (pierna) por abscesos.
- 01 Cabeza total por carcinoma ocular.
- 06 Pulmones por presentar Neumonía.
- 01 Bovino total por presentar lesiones a Ictericia.

Con el trabajo que realizan los Médicos Veterinarios Y Zootecnista, en inspección sanitaria a los cerdos y bovinos que son sacrificados en este rastro municipal, se garantiza un producto cárnico 100%. **Apto para consumo humano.**

APOYO A INTITUCIONES EDUCATIVAS

- Asesorar en sus residencias para su formación profesional a las alumnas Edith Alejandra Venegas Magaña y Gloria Angélica Chávez Magaña de la carrera de Ingeniera en Industria de los alimentos, del Instituto Tecnológico Superior de Tamazula, correspondientes al calendario 2016A.

CORREO ELECTRONICO DEL JEFE DEL RASTRO.

M.V.Z. Enrique Alejandro Salazar Mendoza. Email mvzenrique_12@hotmail.com
TEL. 341 41 2 04 15

A T E N T A M E N T E

“SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN”

**2013 AÑO DE BELISARIO DOMINGUEZ Y 190 ANIVERSARIO DE LA
FUNDACION DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO**

Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán El Grande, Jalisco; a 12 de OCTUBRE de
2016

**MVZ. ENRIQUE A. SALAZAR MENDOZA
JEFE DEL RASTRO MPAL.**